

ACTA DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de julio del año 2023, de conformidad con el artículo 56 de la Resolución No. 005-NG-DINARP-2022 del Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores Mercantiles a Nivel Nacional, comparecen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición; los señores(as): Abg. Jean Jairo Cifuentes Barros, delegado de la Autoridad Nominadora; Ing. Andrea Estefanía López Chiriboga, delegada de la Dirección de Talento Humano y la Ing. Yessenia Estefanía Andino Velásquez, delegada de la Coordinación de Gestión, Registro y Seguimiento, para realizar el acta de resultados obtenidos por los/las postulantes en las pruebas de conocimiento técnico y psicométricas del concurso del puesto de **Registrador Mercantil - Nivel Jerárquico Superior 3 número de partida individual 5 correspondiente al Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas** en conocimiento de la referida Normativa, y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición.

Conforme consta en el respectivo expediente y en los reportes generados a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos para el puesto de Registrador Mercantil de Esmeraldas se desprende lo siguiente:

1. Antecedentes

Mediante Memorando Nro. DINARP-CGRS-2023-0115-M de 06 de abril de 2023, la Ing. Marcela Patricia Heredia Pacheco en calidad de Coordinadora de Gestión, Registro y Seguimiento Encargada de ese entonces, remite a la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez en calidad de Directora de Talento Humano lo siguiente: *se delega a la Ing. Yessenia Estefanía Andino Velásquez para formar parte del Tribunal de Méritos y Oposición para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la Selección y Designación de Registrador Mercantil de Esmeraldas.*

Mediante Memorando Nro. DINARP-DINARP-2023-0208-M de 11 de mayo de 2023, el Abg. Daniel Augusto Arboleda Villacreses, en calidad de Director Nacional de Registros Públicos Encargado remite a la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez, Directora de Talento Humano lo siguiente: *“De conformidad a los artículos 5, 15, 16, y 63 de la Resolución No. 005-NG DINARP2022, delego al Abg. Jean Jairo Cifuentes Barros, Analista Jurídico en Normativa de Registro 2, para que actúe en el Tribunal de Méritos y Oposición para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la Selección y Designación de Registrador Mercantil de Esmeraldas.”*

Mediante Memorando Nro. DINARP-DTH-2023-1406-M de 07 de julio del 2023, la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez en calidad de Directora de Talento Humano remite a la Ing. Andrea Estefanía López Chiriboga, Analista de Talento Humano 2 lo siguiente: *“(…) En virtud que el servidor Lic. Christian Rivadeneira, Analista de Talento Humano 2 hará uso de su período de vacaciones planificado desde el 10 al 19 de julio de 2023, se delega a usted para conformar el Tribunal de Méritos y Oposición para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la Selección y Designación de Registrador Mercantil de Esmeraldas en dicho período.”*

Mediante Memorando Nro. DINARP-DTH-2023-1425-M de 10 de julio del 2023, la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez, Directora de Talento Humano en calidad de Administradora del Concurso realiza la convocatoria al Tribunal de Méritos y Oposición para la *“... emisión del Acta*

de resultados de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas del concurso de Registrador Mercantil de Esmeraldas.”

El Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso de Registrador Mercantil de Esmeraldas se conforma de la siguiente manera:

- Abg. Jean Jairo Cifuentes Barros / Delegado/a de la Autoridad Nominadora
- Ing. Andrea Estefanía López Chiriboga / Delegado/a de la Dirección de Talento Humano
- Ing. Yessenia Estefanía Andino Velásquez / Delegado/a de la Coordinación de Gestión, Registro y Seguimiento

2. Concurso de Méritos y Oposición para Registrador Mercantil de Esmeraldas

Conforme el cronograma establecido, la fase de Aplicación de las pruebas de conocimiento técnicos y pruebas psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Esmeraldas debía realizarse desde el 03 al 07 de julio de 2023.

En esta fase de aplicación de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Esmeraldas pasaron ocho (08) postulantes.

Mediante correo electrónico de 30 de junio de 2023, la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez, en calidad de Administradora de Concursos, remitió a todos los postulantes el cronograma para la aplicación de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Esmeraldas, las mismas que se realizaron el Miércoles 05 de julio de 2023 a las 09:30 en el Punto Digital Gratuito del cantón Esmeraldas, en el cual se presentaron tres (03) postulantes, conforme consta en el registro de asistencia correspondiente.

En virtud de lo expuesto se presenta los resultados obtenidos por los postulantes en la prueba de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición para el cargo de Registrador Mercantil de Esmeraldas conforme se detalla a continuación:

Postulante	Componentes	Puntaje Máximo	Puntaje obtenido postulante
DUQUE JIRONZA LAURA ZULIMA	Prueba de conocimientos técnicos	(67) sesenta y siete puntos	59,46
	Prueba psicométrica	(7) siete puntos	5,83
FELIX PONCE JORGE ALFREDO	Prueba de conocimientos técnicos	(67) sesenta y siete puntos	51,93
	Prueba psicométrica	(7) siete puntos	7,00
MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	Prueba de conocimientos técnicos	(67) sesenta y siete puntos	63,65
	Prueba psicométrica	(7) siete puntos	5,25



**RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA
DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y
PSICOMÉTRICAS**

Dirección Nacional de
Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS.			CÓDIGO:	DINARP-0002	
GRUPO OCUPACIONAL:		NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR 3		GRADO:	3	R.M.U.:	\$ 2.418,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		5					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	5.00			5.00	
2	DUQUE JIRONZA LAURA ZULIMA	0803026939	9.50	59.46	5.83	74.79	
3	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	13.00	51.93	7.00	71.93	
4	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	13.75	63.65	5.25	82.65	
5	MORENO HERRERA EDISON JAVIER	1003210893	11.50			11.50	
6	NAVARRETE ASTUDILLO MIGUEL ALEJANDRO	1721882304	7.50			7.50	
7	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069	8.50			8.50	
8	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	16.00			16.00	

Fuente: Plataforma tecnológica de concursos

Este Tribunal suscribe el acta de resultados obtenidos por los postulantes en las pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Esmeraldas y dispone que a través de el/la Administrador/a del Concurso se proceda a cargar el acta en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:

Abg. Jean Jairo Cifuentes Barros
Delegado de la Autoridad Nominadora

Ing. Andrea Estefanía López Chiriboga
Delegada de la Dirección de Talento Humano

Ing. Yessenia Estefanía Andino Velásquez
Delegada de la Coordinación de Gestión, Registro y Seguimiento

RAZÓN.- Siendo por tal que, el día miércoles 05 de julio de 2023, siendo las 09:30 am, en la ciudad de Esmeraldas, en la celebración de la aplicación de las pruebas de conocimiento técnicos y psicométricas para la selección y designación de Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas, los postulantes Andrade Roldan Walter Wilmer, Moreno Herrera Edison Javier, Navarrete Astudillo Miguel Alejandro, Peralta Maura Genaro Ivan y Rosas Fuentes Patricio Fernando no se presentaron a rendir las pruebas el día y lugar señalados, motivo por el cual, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 del Instructivo que regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores Mercantiles a Nivel Nacional, los mencionados postulantes han sido descalificados del concurso en mención.

Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez
Directora de Talento Humano